

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día treinta de abril de 2009 en la instalación de D. [REDACTED] de CIF: [REDACTED] sito en C/ [REDACTED] Cieza, (C.P. 30530), Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico general, y que tiene la última inscripción, con el nº RX/MU -1079 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 7/09/1999.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Auxiliar y D. [REDACTED] Titular y Director de la instalación.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación está ubicada en la planta baja de un edificio destinado a viviendas y consta de una sala señalizada reglamentariamente donde se encuentra un equipo constituido por un generador [REDACTED] modelo [REDACTED] con un tubo [REDACTED] y un Ortopantomógrafo [REDACTED] L, Modelo [REDACTED]



- Se disponen de medios suficientes para establecer un acceso controlado y existe aviso a embarazadas. _____
- En la sala se dispone de delantal plomado. _____

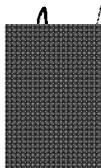
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se realizaron dos disparos sobre fantoma de agua con la técnica 68 kV, 200 mA y 0,8 seg. ; detectándose unas tasas de dosis en la cabina de control de 0,44 μ Sv/h y en la sala de espera contigua 50 nSv/h. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Se verifica la acreditación del director de la instalación para dirigir la misma. _____

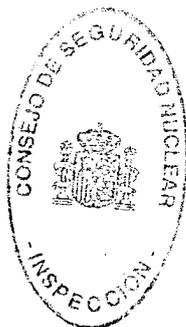


CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La Inspección verifica el Diario de Operaciones, que está actualizado y sin firmar por el Director, figurando el sello de la UTPR  Se anotan en el las radiografías que se hacen, no figurando tipo alguno de incidencias reseñables. _____
- En el momento de la inspección esta instalación tiene asignados 1 dosímetro personal y se comprueba el informe dosimétrico del mes de marzo de 2009 realizado por  o habiendo incorporación de dosis significativas. _____
- Se comprueba la disponibilidad del Control de Calidad Anual realizado por la UTPR  en mayo de 2008 sin anomalías que destacar. _____
- Se verifica el envío al CSN del informe anual, correspondiente al año 2008 en febrero de 2009, sin incidencias destacables. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre

Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a cinco de mayo de dos mil nueve.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

Fdo.:

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de D. Pedro A. Rodríguez Ruiz. en Cieza, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.